

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3

En salón polivalente "Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana" de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 16 (Dieciséis horas) con 54 (Cincuenta y cuatro minutos) del día 05 de Octubre del año 2015 (Dos mil quince) se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado de la LXXIV Legislatura con el objeto de realizar la reunión que fue convocada por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León para esa fecha dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Eugenio Montiel Amoroso, dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó al Diputado Secretario José Arturo Salinas Garza realizar el pase de lista con la finalidad de verificar el quorum legal para realizar la sesión.

Acto seguido, el Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio fe de que se **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, contando con la siguiente asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	Presente
VOCAL	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	Presente
VOCAL	Dip. Laura Paula López Sánchez	Presente
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Marcos Mendoza Vázquez	Presente
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO

No. 3

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso instó al Diputado Secretario a dar lectura al del Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al Expediente:

NUM.	ASUNTO
9519/LXXIV	Propuesta del Titular del Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que el C. Carlos Alberto Garza, ocupe el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, turnado con carácter de Urgente.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura, el Diputado Presidente invitó a los Diputados a presentar las observaciones o comentarios que tuvieran a bien expresar con la finalidad de enriquecer o en su caso adecuar el Orden del Día al que se sujetaría la junta de la Comisión.

No habiendo comentarios al respecto, el Diputado Presidente prosiguió con la votación del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad de los Diputados presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A Favor
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	A Favor
VOCAL	Dip. Laura Paula López Sánchez	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Ausente en Votación

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3

VOCAL	Dip. Marcos Mendoza Vázquez	A Favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

4.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente descrito en la Convocatoria.

Concluida la votación del Orden del Día, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso prosiguió con el desarrollo de la reunión, e informó que el día cinco de octubre del año dos mil quince el Congreso del Estado había recibido de la Secretaría General de Gobierno un oficio en el que se informaba de la propuesta para que el C. Carlos Garza Ibarra fuera considerado como prospecto a ocupar el puesto de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, mismo que había sido turnado al seno de la Comisión de Hacienda del Estado para su análisis y resolución con carácter de urgente, detalló que haría llegar a cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión toda la información completa que le había proporcionado la Oficialía Mayor del Congreso, consistente en la documentación requerida Constitucionalmente para que el aspirante pudiera participar en el proceso de selección, ello con la finalidad de que pudieran realizar un análisis de la propuesta presentada por el Poder Ejecutivo.

Expresó a los Diputados, que con el objeto de conocer los programas de trabajo que el candidato tuviera a bien expresar, proponía que le fuera extendida una invitación para que participara en una Mesa de Trabajo y con ello se pudieran conocer ampliamente las propuestas que su caso pondría en práctica si fuere elegido, por lo que puso a la consideración para su votación la iniciativa descrita, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A Favor
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	A Favor
VOCAL	Dip. Laura Paula López Sánchez	A Favor

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3

VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Marcos Mendoza Vázquez	A Favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Culminada la votación, el Diputado Presidente informó a los integrantes de la Comisión que enviaría la invitación al Ciudadano Carlos Garza Ibarra, y sugirió que en la reunión que se realizaría con el aspirante, se implementaría una mecánica de conducción para la sesión que permitiera optimizar el tiempo de comparecencia para que fueran disipadas todas las dudas referentes al plan de trabajo que tuviera a bien presentar.

Detalló que en la invitación se acompañarían las propuestas e interrogantes que fueran recopiladas de los Grupos Legislativos del Congreso del Estado, invitando a los Diputados a presentarlas, para anexarlas al documento se le haría llegar al Ciudadano Carlos Garza Ibarra.

El Diputado Arturo Salinas Garza hizo uso de la palabra para externar que en representación del Partido Acción Nacional proponía que la mecánica de desahogo se basara en un foro libre en el que se pudiera interactuar con el invitado sobre temas relacionados a las propuestas que tuviera a bien presentar así como de la situación que pretendía atender en materia de Finanzas Estatales.

El Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano a través de su Coordinador el Diputado Samuel Alejandro García Sepúlveda sugirió que le fuera solicitado al postulante un temario en el que se informara de las acciones que pretendía realizar en caso de ser elegido.

El Diputado Sergio Arellano Balderas del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo puntualizó que deseaba saber el estatus en la aplicación de algunas contribuciones de carácter estatal.

El Diputado Cosme Julián Leal Cantú mencionó estar de acuerdo con la propuesta del Diputado Arturo Salinas Garza en razón de que la reunión se desarrollara mediante una interacción y así poder conocer las propuestas y dudas que se presentaran por parte de los Diputados para que fueran disipadas por el suspirante.

El Diputado Juan Francisco Espinoza Eguía del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, expuso que sería conveniente que el C. Carlos Garza Ibarra expusiera lo relacionado al proceso para ministración de las participaciones que les corresponden a los Municipios por

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3

concepto de la recaudación de algunos impuestos, así como analizar la factibilidad de reactivar algunos fondos específicamente para infraestructura y desarrollo social.

Acto seguido, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso detalló que serían tomadas en cuenta todas y cada una de las propuestas expresadas, al tiempo que puntualizó que las referidas a temas de carácter técnico, tal vez no pudieran ser atendidas íntegramente por el invitado, debido a que se trataba de un Ciudadano con experiencia profesional en los temas relacionados a la Tesorería Estatal, pero que no era estaba propiamente dentro de la misma, pero que aun así se le solicitaría pudiera aclarar los temas de esa especie en la Mesa de Trabajo a la cual sería invitado.

No habiendo más participaciones para externar propuestas, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso consideró y expuso ante los integrantes de la Comisión que sería prudente no concluir la reunión, para declarar los trabajos de la Comisión en forma permanente con el objetivo de seguir analizando el tema que había sido convocado, proponiendo continuarlos en una reunión posterior para que pudiera estar presente el aspirante y compareciera ante esa Comisión de Hacienda del Estado.

Los Diputados secundaron lo propuesto por el Diputado Presidente y manifestaron estar de acuerdo en declarar en permanente los trabajos de la Comisión.

Culminadas las intervenciones, se declararon en permanente los Trabajos de la Comisión de Hacienda del Estado siendo a las 17 (Diecisiete horas) con 10 (Diez minutos) del día 05 (Cinco) de Octubre del Año 2015 (Dos mil Quince).

La Sesión de la Comisión de Hacienda del Estado declarada en permanente en la fecha y hora descritas en el párrafo anterior, continuó con su labor el día 06 (Seis horas) de Octubre del año 2015 (Dos mil quince), siendo las 17 (Diecisiete horas) con 05 (Cinco minutos).

El Diputado Presidente de la Comisión Eugenio Montiel Amoroso, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, y agradeció su disposición para estar presentes en la continuación de la sesión de la Comisión de Hacienda del Estado que había sido declarada en permanente el día 05 (Cinco) de Octubre del Año 2015 (Dos mil Quince).

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO

No. 3

Solicitó amablemente al Diputado Secretario José Arturo Salinas Garza realizar el pase de lista correspondiente con la finalidad verificar el quorum legal requerido para llevar a cabo la continuación de la sesión.

El Diputado Secretario dio constancia de que la reunión **contaba con quorum requerido para la** continuación de la misma, estando presentes los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	Presente
VOCAL	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	Presente
VOCAL	Dip. Laura Paula López Sánchez	Presente
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Marcos Mendoza Vázquez	Presente
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Presente

Terminada la comprobación del quorum legal, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso dio la bienvenida al C. Carlos Garza Ibarra quien se presentó ante los integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado como aspirante a ocupar el puesto de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, en los términos de la propuesta que se había recibido en el Congreso del Estado de parte del titular del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, dio lectura a la hoja curricular del postulante comunicando los datos de su trayectoria académica y profesional.

Al término de la participación del Diputado Presidente, el C. Carlos Garza Ibarra tomó el uso de la palabra para exponer una síntesis de los anteriores encargos laborales en los que se había desempeñado, externó la importancia de los resultados que obtuvo en esos proyectos los cuales habían servido para mejorar el quehacer administrativo en los ámbitos privado y gubernamental dentro los niveles Estatal y Federal.

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO No. 3

Posteriormente, continuó describiendo las acciones de carácter administrativo que llevaría a cabo en caso de ser elegido como Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, informando que implementaría acciones de difusión necesarias para atender las materias de Transparencia Gubernamental, considerando ser primordial que cada una de las partidas presupuestales que se ministraran a los Ayuntamientos y a todos los Organismos Públicos Estatales, dieran cabal cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en similitud a como lo realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a nivel Federal, puntualizó que existiría una comunicación abierta y que trabajaría en conjunto con la Tesorería Federal para gestionar los recursos necesarios para el Estado brindando una atención integral y oportuna a los Municipios.

Informó que había realizado una síntesis del panorama financiero que percibía se estaba presentando en el Estado de Nuevo León y que la misma contenía una perspectiva como ciudadano y no como Servidor Público, exponiendo mediante una presentación electrónica los datos técnicos que consideró adecuados para poder explicarlos de fondo ante los Diputados de la Comisión de Hacienda del Estado.*

Concluida la exposición del C. Carlos Garza Ibarra, el Diputado Presidente de la Comisión Eugenio Montiel Amoroso continuó con el uso de la palabra para mencionar que se realizaría una dinámica consistente en un espacio de preguntas y respuestas con el objeto de que los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado y los demás Diputados presentes en la Mesa de Trabajo pudieran disipar todas y cada una de las dudas o comentarios que tuvieran a bien realizar.

Acto seguido, solicitó al Diputado Secretario José Arturo Salinas Garza, elaborar una lista en donde se ponderara el orden para las participaciones de los Diputados, eso con la finalidad de dar la oportunidad de participar a todos los asistentes a la reunión que se estaba desarrollando en ese momento.

**El audio que contiene la participación del aspirante a ocupar la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, así como la información que expuso del análisis que el realizó, se encuentra debidamente archivada mediante el respectivo soporte electrónico de la Comisión de Hacienda del Estado correspondiente al día 06 (Seis) de Octubre del año 2015 (Dos mil quince) en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.*

El Diputado Secretario José Arturo Salinas Garza informó que los turnos en la lista de participaciones fueron los siguientes:

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO

No. 3

1. Diputado Samuel Alejandro García Sepúlveda, (del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano).
2. Diputado Daniel Carrillo Martínez, (del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional).
3. Diputado Sergio Arellano Balderas, (del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo).
4. Diputada Laura Paula López Sánchez, (del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional).
5. Diputado Oscar Alejandro Flores Escobar, (del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional).
6. Diputada Karina Marlen Barrón Perales, (del Grupo Legislativo de Diputados Independientes).
7. Diputado José Luis Santos Martínez (del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional).
8. Diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional).
9. Diputado Cosme Julián Leal Cantú (del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México).
10. Diputado José Luis Garza Ochoa (del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional).
11. Diputado Hernán Salinas Wolberg (del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional).
12. Diputado Arturo Salinas Garza (del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional).

Informados los Diputados, iniciaron la dinámica de preguntas y respuestas en la que cada Diputado contó con un lapso de 2 minutos para realizar sus intervenciones, mientras que el C. Carlos Garza Ibarra dispuso de hasta 3 minutos para responder a cada uno de los cuestionamientos que se presentaron en esa mesa, los cuales habían surgido de las propuestas que previamente se habían hecho llegar a la Presidencia de la Comisión para que esta pudiera recopilarlas y clasificarlas con el objetivo de hacerlas llegar al aspirante en la reunión que había sido declarada en permanente*

***El audio que contiene las participaciones de los Diputados que hicieron uso de la palabra en la dinámica de interacción con el Ciudadano Carlos Garza Ibarra aspirante a ocupar la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, se encuentra debidamente archivado mediante el respectivo soporte electrónico de la Comisión de Hacienda del Estado correspondiente al día 06 (Seis) de Octubre del año 2015 (Dos mil quince) en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.**

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3

Finalizada la dinámica, el Diputado Secretario Arturo Salinas Garza agradeció a los Diputados presentes por sus intervenciones así como por sus valiosas aportaciones que habían realizado, expuso que como coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, daría su voto de confianza al C. Carlos Garza Ibarra, en virtud de que conocía de su capacidad profesional, y concordaba con sus propuestas.

El C. Carlos Garza Ibarra puntualizó que de ser elegido estaría en la mejor disposición para trabajar en conjunto con los Diputados del Congreso del Estado así como con los cincuenta y un Presidentes Municipales del Estado.

El Diputado Marco Antonio González Valdez del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, expresó al invitado que su bancada daría un voto de confianza a su postulación, debido a que habían analizado sus propuestas de trabajo y determinaron que esas serían las adecuadas a las necesidades del Estado, detalló que conocía de su trayectoria profesional y laboral, considerándola indispensable para el desarrollo de un encargo tan importante.

Finalizada esa intervención, el Diputado Secretario Arturo Salinas Garza, informó al Diputado Presidente que se habían agotado todas las participaciones de los asistentes. Acto seguido, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso comentó al Ciudadano Carlos Garza Ibarra que la Comisión de Hacienda del Estado esperaba que de ser electo como Tesorero General del Estado, existiera una sinergia en el trabajo y fuera estrictamente apegado al área técnica y no a postulaciones de carácter político, además puntualizó que la asamblea había realizado un análisis de forma integral sobre el tema del Impuesto sobre Tenencia de Vehículos y determinó que se deberían incluir las opiniones de toda la ciudadanía y que en virtud a eso, había instruido a las áreas de soporte técnico para difundir en la página electrónica del Congreso del Estado de Nuevo León, un espacio para escuchar, atender y recabar todas las opiniones y propuestas con la finalidad de estar en condiciones adecuadas para tomar una decisión sobre la designación del titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Posteriormente, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso propuso abrir un receso con el objeto de despedir al C. Carlos Garza Ibarra, y realizar el estudio técnico sobre el expediente que contenía la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, estando todos los Diputados allí presentes de acuerdo, se dio inicio a una pausa siendo las **18 (Diez y ocho horas) con 34 (Treinta y cuatro minutos), del día 05(Cinco) de Octubre del año 2015(Dos mil quince),**

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3

reanudándose el desarrollo de los trabajos de la Comisión siendo las 18 (Diez y ocho horas) con 45 (cuarenta y cinco minutos) de ese mismo día contando con la siguiente asistencia :

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	Presente
VOCAL	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	Presente
VOCAL	Dip. Laura Paula López Sánchez	Ausente
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Ausente
VOCAL	Dip. Marcos Mendoza Vázquez	Ausente
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Presente

Reiniciada la reunión, se prosiguió con el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen para el cual habían sido convocados en la sesión que se había declarado en permanente el día 05 (Cinco) de Octubre del año 2015 (Dos mil quince).

El Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso solicitó al Diputado Secretario dar lectura al Proyecto de Dictamen correspondiente al expediente identificado con el número 9519/LXXIV, terminada esta, el Diputado José Arturo Salinas Garza comentó que en el contenido del documento, le gustaría que se precisara en la redacción del resolutivo, el sentido de dividir una fusión del Proceso Legislativo que a su juicio podía entenderse debido a que el candidato era elegible una vez que haya cumplido con los requisitos de forma y ser nombrado en su caso por medio de cedula en el Pleno del Congreso, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso agradeció la observación del Diputado José Arturo Salinas Garza y mencionó que se harían las adecuaciones respectivas, pero que esas no cambiaban el contenido de fondo sobre el asunto, sino que se trataban simplemente de precisiones de formato.

Culminadas las participaciones el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado allí presentes, el sentido y

ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3

contenido del Proyecto de Dictamen correspondiente al expediente número **9519/LXXIV**, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A Favor
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía	A Favor
VOCAL	Dip. Laura Paula López Sánchez	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Marcos Mendoza Vázquez	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobado el Proyecto de Dictamen, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso prosiguió con el siguiente Punto del Orden del Día.

5. Asuntos Generales.

En éste punto del Orden del Día el Diputado Eugenio Montiel preguntó a los Diputados Presentes que si alguno de ellos quería hacer uso de la palabra respecto al tema que se había aprobado

En este punto del Orden del Día, no se presentaron intervenciones, y se continuó con el último punto.

6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Hacienda del Estado que se habían convocado para el día 05 (Cinco) de Octubre del año 2015 (Dos mil quince) y se habían declarado en permanente en esa misma fecha, su continuación fue convocada para el día 06 (Seis) de Octubre del año 2015 (Dos mil quince), siendo las **19 (Diecinueve horas) con 04 (Cuatro minutos) del día miércoles 06 (seis) de Octubre del año 2015.**

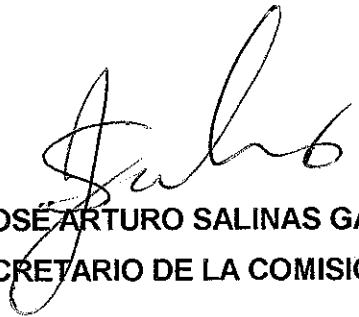
**ACTA DE HACIENDA DEL ESTADO
No. 3**

Monterrey, Nuevo León

Comisión de Hacienda del Estado



**DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en el cuerpo de la presente Acta de la Comisión de Hacienda del Estado, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.